

Fuente : Cocemfe. 11/02/2015

COCEMFE se opone a las gasolineras desatendidas por discriminar a las personas con discapacidad

La entidad rechaza la proliferación que se está produciendo de gasolineras desatendidas en nuestro país. Apoya la movilización que COCEMFE Comunidad Valenciana ha emprendido en las últimas semanas. La organización pide a las CCAA que obliguen a las gasolineras a tener personal durante todo el horario de apertura

La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) quiere mostrar su rechazo a la proliferación de gasolineras desatendidas en nuestro país por suponer para las personas con discapacidad una discriminación que perjudica su autonomía y sus derechos como consumidores amparados por la ley.

Por ello, COCEMFE apoya la movilización que su entidad autonómica COCEMFE Comunidad Valenciana está realizando en las últimas semanas, junto a las asociaciones de consumidores, empresarios y sindicatos, para reclamar la regulación de este tipo de establecimientos sin personal.

"Las personas con discapacidad o con alguna incapacidad temporal muchas veces requieren la ayuda del personal de las estaciones de servicio para repostar combustible, ya sea por su imposibilidad de dispensarlo por sus propios medios o porque no pueden acceder a los dispositivos de cobro", explica el presidente de COCEMFE, Mario García.

Según aclara el presidente de la Confederación, "abrir gasolineras sin personal vulnera los derechos como consumidores de las personas con discapacidad al suponer una clara discriminación hacia este colectivo. La Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social obliga a las gasolineras a suministrar al público sus servicios y productos cumpliendo el principio de igualdad de oportunidades y evitando discriminaciones por razón de discapacidad".

En ese sentido, COCEMFE hace un llamamiento a las comunidades autónomas que todavía no han establecido la obligación de que exista una persona responsable y a cargo de la instalación durante todo el horario de apertura para que regulen esta circunstancia en la mayor brevedad posible y limiten la rápida proliferación de gasolineras desatendidas que se está produciendo en algunas zonas del país.

[Nota de prensa](#) en formato Word

La **Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE)** es una Organización no Gubernamental sin ánimo de lucro que se constituyó en 1980. Su objetivo es aglutinar, fortalecer, formar y coordinar los esfuerzos y actividades de las entidades que trabajan a favor de las personas con discapacidad física y orgánica para defender sus derechos y mejorar su calidad de vida. La Entidad congrega a más de 1.600 organizaciones en todo el país divididas en Confederaciones Autonómicas, Entidades Estatales y Federaciones Provinciales que a su vez, agrupan a las diferentes asociaciones locales.

